

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS INFORME

AGOSTO 2017



TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

INFORME AGOSTO 2017



Desde la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), como organización sindical del campo popular, además del irrenunciable compromiso por los derechos laborales, consideramos necesario ser protagonistas del debate acerca del Estado que queremos y necesitamos para una sociedad más justa en Argentina y la provincia de Buenos Aires. En este sentido vemos con preocupación los recientes ataques mediáticos de los medios de comunicación afines al poder económico y político actual, sobre la relación entre los trabajadores y trabajadoras estatales y el gasto público.

Desde los medios hegemónicos y el gobierno de Cambiemos se plantea que en la actualidad el problema principal del Estado es el déficit fiscal, por lo tanto su reducción se transforma en el principal objetivo de política económica. Por ello, entre otras medidas buscan achicar la planta de trabajadores y los salarios estatales, planteando que es una de las principales alternativas para solucionarlo, afectando las garantías y derechos sociales de las grandes mayorías populares, y vulnerando las condiciones laborales de las y los trabajadores, además de redistribuir el ingreso a favor de

los sectores económicos dominantes.

Sin embargo, debemos preguntarnos si efectivamente el Estado argentino (en sus tres niveles) tiene la cantidad de trabajadores suficientes para atender las necesidades de la población. Si realizamos una breve comparación, vemos que Argentina tiene mayor proporción de trabajadores estatales que el resto de los países de América Latina¹, también es cierto que a diferencia de otros países de la región, en nuestro país el Estado tiene a su cargo ciertos derechos, como la educación pública universitaria, la salud pública y muchísimos programas de subsidios sociales que son desarrollados por trabajadores y trabajadoras estatales todos los días; derechos irrenunciables, los cuales como pueblo supimos defender. Por otro lado, también es cierto que contamos con una proporción menor de trabajadores estatales que países considerados “desarrollados”, por caso Francia o Canadá², que en muchas ocasiones son mencionados como ejemplos a imitar por el establishment.

Particularmente el gobierno de CAMBIEMOS en la provincia de Bs. As., al igual que en el ámbito nacional, in-

1.- El promedio de empleo público como porcentaje del empleo total para América Latina en 2015 correspondía al 12%. Para Venezuela era 19%, Uruguay 15%, Argentina 18%, Chile y Brasil 12%. CIPPEC- Análisis N.162 (Abril 2016):“El rompecabezas del empleo público en Argentina: quienes hacen funcionar la maquinaria del estado?”

2.- Los valores de estatales sobre empleo total para estos países son del 22% y 20% respectivamente (CIPPEC- abril 2016).

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

tenta profundizar un concepto de Estado que comenzó con la última dictadura cívico-militar, y en el que se intenta construir una identidad del trabajador estatal aislado de los resultados de su trabajo, y caracterizarlo como sujeto económico motorizado únicamente por aspiraciones individuales y económicas. Dicha concepción responde linealmente a herramientas propias de la actividad privada, guiadas por el management³: así se entienden los mecanismos que quieren implementar como el incentivo para evitar el ausentismo y/o la necesidad de aumentar la productividad.

En contraposición a la postura de CAMBIEMOS, sostenemos la idea de construir un Estado democrático, participativo y popular, es decir, debe ser el engranaje social que garantice los derechos de las grandes mayorías, en este sentido es indispensable desarrollar y alimentar esta conciencia en quienes construimos cada día el Estado. El incentivo debe ser tener presente que somos la pieza fundamental para garantizar lo que el Estado se propone y, en esa misma lógica, quienes toman decisiones deben consolidar los salarios y brindar condiciones acordes a la enorme responsabilidad que conlleva sostener todos los días con nuestra fuerza de trabajo el funcionamiento estatal.

Particularmente, es impostergable la necesidad de mejorar y garantizar los derechos laborales y los requeri-

mientos de infraestructura y equipamiento de las y los trabajadores, para que puedan llevar a cabo las tareas necesarias: las fallas en la prestación de los servicios públicos o en las garantías de los derechos sociales, no es responsabilidad de los propios trabajadores, sino de la falta de inversión y voluntad política de quienes toman las decisiones del Estado en sus distintos niveles. Consideramos que existen un número importante de necesidades del conjunto de nuestra población que deben ser atendidas por el Estado y para ello es necesario fortalecerlo (no únicamente) con la cantidad de personal, la formación, las condiciones físicas y la infraestructura adecuada para realizarlas. Entendemos que asegurar estas condiciones no representa un gasto, sino una inversión que permite multiplicar el fortalecimiento de diversas áreas del Estado. La precarización del empleo estatal, quita condiciones y posibilidades para la acumulación de resultados positivos de las políticas estatales.

Por otro lado, al igual que sucedió con la ola de despidos dentro de la órbita estatal y (sobre todo a nivel nacional) a comienzos del año 2016, la continuidad y profundización de la precarización actúa como referencia para el sector privado que, actuando como reflejo, ajusta la planta y las condiciones de precariedad de la masa de trabajadores privados. Un ejemplo de

3.- El New Public Management (NPM), busca implementar en el aparato público herramientas gerenciales probadas en el mercado, para pasar de modelos de gestión pública formalistas, a modelos guiados por obtención de resultados (Ver documento sobre proceso de modernización del Estado, IDEP, 2016).

ello es que en el año 2014 hubo una caída de PBI casi igual a la de 2016, pero en el 2014 los despidos en el ámbito privado fueron 66 mil y en el 2016 más de 350 mil (Barrera: 2017)⁴. El objetivo más claro es entonces disciplinar la clase trabajadora, aumentando la masa de desocupados y reduciendo salarios reales⁵. Concomitantemente, esto nos lleva a plantear la forma en que debe financiarse las mejoras en las condiciones laborales de las y los trabajadores del Estado: urge reformular la injusta distribución del peso fiscal actual. El alivio del déficit, no puede basarse en quienes mayor aporte hacen a través de los impuestos indirectos (el IVA por ejemplo), sino que por el contrario, debe financiarlo quienes más riqueza acumulan en la Argentina en general, y en la provincia de Buenos Aires en particular.

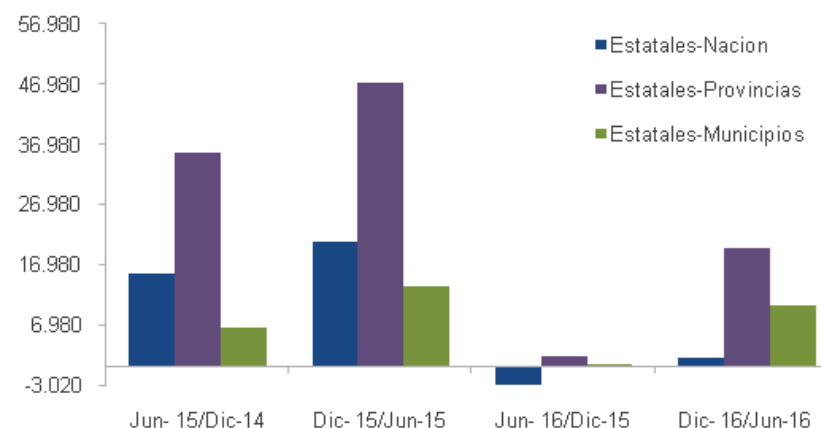
El actual déficit fiscal está originado en la quita de retenciones a los commodities del agro y la minería, la baja de los impuestos a los Bienes Personales, la continuidad de la renta financiera sin impuestos, la recesión económica que reduce los niveles de recaudación vía impuestos, y un sistema tributario que en general privilegia los impuestos indirectos que terminan cargando sobre las espaldas del campo popular, antes que en

los tributos directos que gravan la riqueza de los que más tienen. En particular, si consideramos solamente el efecto fiscal de la suma de la devaluación de fines de 2015 más la quita de retenciones (o la baja en el caso de la soja), ello supuso una transferencia de ingresos de aproximadamente 160.000 millones de pesos, que representan el 2,9% del PBI del año 2015 (según el IPy-PP).

¿Qué dicen los números?

Del último informe publicado por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación sobre seguimiento del empleo público se destaca que en el país existen 3,5 millones de empleados estatales a diciembre de 2016 en los tres estamentos de gobierno, con una participación mayoritaria de estatales provin-

Gráfico 1: Trabajadores estatales, evolución de puestos y % por niveles. 2014-2016



4.- "Afinar la punta y la puntería: los trabajadores y el mercado de trabajo argentino en 2016 de cara al 2017 (Barrera, F. 2017)

5.- Ver Informe de Coyuntura Provincia de Buenos Aires N.1 IDEP-ATE-CTA autónoma. El desempleo trepó entre el IV trim.2016-I trim.2017 del 7,6% al 9,2% a nivel nacional (INDEC-Trabajo e ingresos. Vol. 1, nº 3 Mercado de trabajo, principales indicadores (EPH) Primer trimestre de 2017). La pérdida de poder adquisitivo experimentada con el 41% de inflación del 2016 de la clase trabajadora no ha podido ser recuperada en las paritarias 2017, la cual cerró a la baja.

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

ciales (66%) sobre los municipales (13%) y los de nivel nacional (21%).

Los valores muestran que las variaciones en la cantidad de estatales ha sido positiva entre diciembre del 2014 y diciembre de 2015 (138.864 nuevos puestos). Sin embargo, con el desembarco del nuevo gobierno (de CAMBIEMOS) la dinámica cambió mostrando que entre diciembre de 2015 y junio del 2016 se perdieron varios puestos, empujados básicamente por los despidos en el nivel nacional (-3.016) ⁶.

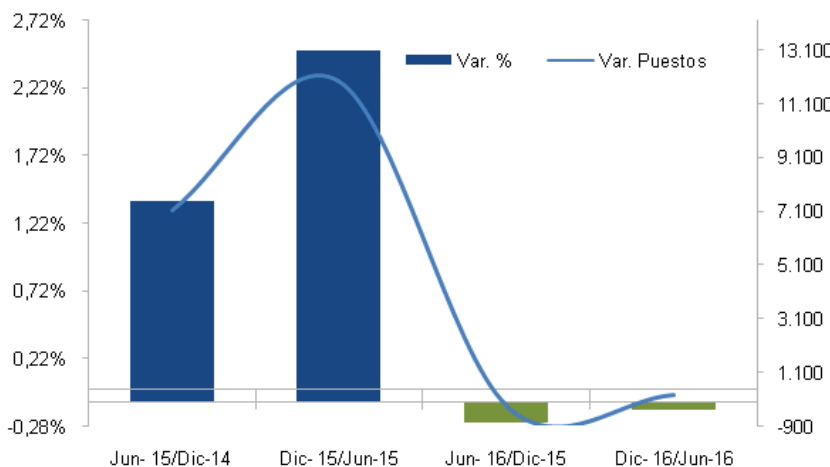
Para el segundo semestre del 2016, volvieron a incorporarse trabajadores pero con una variación claramente inferior (sólo 31.608 entre los tres niveles).

Veamos que sucede entonces en el territorio bonaerense, pero antes es necesario aclarar que los datos presentados dan cuenta de "puestos de trabajo estatal que se encuentran bajo relación de dependencia declarada" ⁷, es decir, que no se contabilizan trabajadores bajo regímenes de contratación como locaciones de servicio y otros (contrato autónomo, etc.) que mostrarían mayores números que los que se pasaran a analizar.

Considerando los datos interanuales, entre dic2014/dic2015 Buenos Aires incorporó 20.588 empleados a la órbita pública. Si bien la dinámica provincial fue positiva (creció 3,6%) se encontraba por debajo del prome-

dio de 4,2% (el cual fue motorizado por la suba a nivel de administración nacional). Es necesario advertir en este punto que, aún mientras el promedio de trabajadores estatales por cada 1.000 habitantes entre los años 2010 y 2015 crecía de 47 a 51, en Buenos Aires sólo paso de 40 a 41, mientras que por ejemplo; CABA pasó de 60 a 66 y Mendoza de 46 a 50 en el mismo periodo ⁸. Este dato, denota que en la provincia de Buenos Aires se necesita aumentar la designación de trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de construir un Estado territorial que crezca en presencia para resolver los problemas de la gente.

Grafico 2: Trabajadores estatales, evolución de puestos y %. Buenos Aires. 2014-2016



6.- Como se mencionó en la sección anterior, es conocido el nivel de conflictividad experimentado en éste sector que implicó una disputa fuerte por la reestructuración del ámbito público nacional que significó baja de contratos y revisión de los concursos impidiendo el legítimo acceso de los trabajadores a sus cargos.

7.- 2do. Informe – Abril 2017: Seguimiento del Empleo público nacional, provincial y municipal. SPEyEL- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

8.- Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas- Dirección Nacional de Coordinación fiscal con las provincias.

Comparación	Buenos Aires		Prom. Nacional
	Var. Puestos	Var. %	Var %
Dic- 15/Dic-14	20.5883	,62%	4,18%
Jun- 16/Dic-15	-736	-0,12%	-0,02%
Dic- 16/Jun-16-	259	-0,04%	0,91%

Ahora bien, en el primer semestre de Vidal hubo un ajuste de 736 puestos, dinámica que se mantiene en el segundo semestre para cerrar el 2016 con casi 1.000 puestos menos que en diciembre del 2015, mostrando una contracción mayor que el promedio nacional⁹ entre las provincias.

Todos estos movimientos no son hechos del azar, sino que son parte de la estrategia que maneja la nueva gestión en su lógica de modernización del Estado. En lo discursivo esto implica hacer un Estado más “eficiente”, que se acerque al ciudadano y brinde mejores servicios. Sin embargo, detrás, lo que se vislumbra es una intención concreta de ajustar las cuentas, reducir el déficit fiscal por medio de un achicamiento de la cantidad de trabajadores, precarización laboral, fijación de paritarias a la baja y enfrentamiento con las organizaciones sindicales, que alzan la voz contra los intentos de

avance. Lamentablemente se encuentran amparados en la construcción de un sentido común que impulsan fuertemente desde los medios de comunicación hegemónicos. Esto les permite introducir ideas que catalogan al empleado público como “ñoqui” que no quieren trabajar y le quita recursos al Estado; a la vez, vinculan a los representantes gremiales con intereses políticos partidarios que utilizan los paros y la instancia paritaria como acumulación personal y ejercen violencia sobre el resto de la sociedad al no permitir el libre desarrollo de los derechos del otro (a tener clase, a circular, a trabajar, etc.).

¿Qué dicen los medios hegemónicos?

Vale recordar, en primera instancia, los conceptos de hegemonía cultural¹⁰ y legitimidad social¹¹. Éstos nos ayudarán a ver el fenómeno comunicacional que expresa las perspectivas sobre el empleo público y los trabajadores del Estado, tan comunes hoy, en la mayoría de los diarios de difusión masiva. Para imponer una mirada a gran parte de la ciudadanía, ya no se necesita sólo violencia física, en esta sociedad de la información, el plano de las ideas y el pensamiento es un

9.- Mientras Buenos Aires reduce un 1,7% su plantilla comparando dic16-dic15, el promedio nacional crece un 0,89%.

10.- El concepto de hegemonía cultural es un concepto de la filosofía marxista, es un término desarrollado por Antonio Gramsci para analizar las clases sociales y la superestructura. Proponía que las normas culturales vigentes de una sociedad son impuestas por la clase dominante (hegemonía cultural burguesa), de manera que no deberían percibirse como naturales o inevitables, sino reconocidas como una construcción social artificial y como instrumentos de dominación de clase. Pereyra, C.; “Gramsci: estado y sociedad civil”, en Zona Abierta, No. 48/49, 1988.

11.- Entendemos por legitimidad, tal y como lo hace Suchman (1995), “una percepción generalizada o asunción de que las acciones de una entidad son deseables, convenientes, apropiadas dentro de un sistema socialmente construido de normas, valores, creencias y definiciones” SUCHMAN, M.C., “Managing Legitimacy: Strategic and Institutional Approaches”, Academy of Management Journal, Vol. 20, núm. 3, (1995), p. 574.

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

espacio de disputa fundamental y estratégico. La legitimidad social se construye a través de palabras, imágenes y sonidos que viajan a través de la televisión, la radio, la prensa gráfica y las redes sociales. Expresan y expanden sentidos que son apropiados por una mayoría, y se reproducen sin relación alguna con lo vivido por ésta. Entonces, comprender esta relación entre el poder, la política y la legitimidad social, nos sirve para ir profundo a lo que mueve ciertas prácticas y estigmatiza otras, según los objetivos políticos, sociales y comunicacionales de cada sector. Es así que ciertas ideas, y formas de entender la realidad, se van imponiendo, y aceptando como naturales y propias, por la mayoría de la población cuando responden a la clase dominante. Y justamente esto, es la dinámica que está detrás de muchas noticias periodísticas que tocan la temática del empleo público en la actualidad. Buscan implantar la estigmatización del empleo público y del trabajador estatal para lograr el apoyo necesario que requiere el ajuste social.

Diarios masivos, periodistas y consultores están trabajando en pos de lograr esa legitimidad social que apoya la avalancha de despidos y otros cambios estructurales en el Estado bajo del lema de "La Modernización y la transparencia". La imagen de "ñoqui" y "vago" que sobrevive dentro del "aguantadero" en que se convirtió el Estado, la afirmación "científica" que los salarios son la principal variable de ajuste del déficit fiscal, la excesiva cantidad de trabajadores en el Estado que no sirven ni tienen tareas. Todo es, una "realidad" impuesta como absoluta y neutral, cuando es parcial, políti-

ca y motivada por intereses económicos, que no solo tienen incidencia nacional, sino intervención de los organismos multilaterales de crédito, que propician un viraje hacia un "modelo empresarial" del Estado. Y para posibilitar el cambio del Estado a favor de los sectores dominantes, hay que primero deslegitimarlo. Antigua y reiterada receta en la historia argentina, para luego deshacerse de los trabajadores del Estado: su historia, y lucha, es el primer paso del plan. ¿Cómo lo están haciendo? Por un lado, expresan ideas, como evidencia científica en las noticias de aquellos diarios de capitales asociados al gobierno:

Divulgación de la idea de la existencia de mucho personal poco idóneo y no concursado, expresando la afirmación que se usó el Estado como bolsa de trabajo:

"Según el Presidente de la Nación "Ocultamos el desempleo y el no crecimiento de la Argentina generando casi 1,5 millones de empleados públicos más en estos 12 o 13 años. Esto es una locura. La mayoría no son ñoquis, van a su trabajo pero miran el reloj para que pase el día porque no tienen nada que hacer (...)"
23/03/2016 "La Argentina generó casi 1,5 millones de empleados públicos".
INFOBAE

.....

"El Estado gasta mucho: El Gobierno y los analistas coinciden: el Estado gasta demasiado. (...) El eco-

nomista Félix Piacentini, hoy a cargo de cuestiones provinciales en el Ministerio de Hacienda, calculó en su momento que entre 2003 y 2015 la cifra de empleados públicos provinciales aumentó 34% en promedio por encima del crecimiento poblacional de cada jurisdicción, lo que equivale a 535.000 trabajadores 'en exceso'.

-13/052017. "Las cuentas del Estado Gasto público: ¿cómo y cuándo bajará de la estratósfera?" Clarin. Económico

Además le agregan una operación de "unión mafiosa" entre militante, ñoqui y trabajador; entre agrupación política, lucha social y foco de corrupción como si la práctica política fuera en sí misma una actividad deleznable, que socaba la eficiencia del Estado, ilegal y destructiva.

"Este martes en Casa Rosada, el presidente volvió a cargar contra los empleados públicos y a hablar de la "modernización de la gestión". Otra vez, Mauricio Macri dejó otra frase para la historia. Haciendo gala de su discurso "de gestión", eligió una nueva definición para argumentar la necesidad de "modernizar y hacer más eficiente" el Estado.

(...) aseguró que "tenemos que dejar de lado la intervención nociva de la política en transformar el Estado en aguantadero, en lugar de algo que jerarquiza y potencia. Además se refirió a los empleados estatales y reclamó "mayor transparencia y eficiencia en el

servicio de la administración pública"

18/04/2017

Edición del día

"(...) un gran aumento en los empleados públicos, que permiten disfrazar el desempleo productivo que creció mucho (...)"

4/05/2016 "La sobredimensión extraordinaria del gasto público". Diario Clarín

Esta receta, la alianza entre medios hegemónicos junto al gobierno para difamar a los trabajadores del Estado, no es nueva, es la forma de hostigar y disciplinar a los trabajadores. En este Neocolonialismo, los capitales externos influyen de manera directa sobre el proyecto político y social, sobre la estructura del Estado y sobre los modelos de Gestión, y para esto les es necesario apaciguar, silenciar y desarticular las trayectorias de los trabajadores. Es un hito fundamental:

"En su último informe, el Fondo Monetario Internacional (...) propuso para la Argentina un modelo de "atracción": reducción de puestos de trabajo en el Estado sin reemplazar los lugares vacantes (...)"

23/04/2017 "El FMI proyecta 4% de déficit para 2019 y recomienda recortar empleos públicos". Diario Bae

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

El organismo marca como una de las necesidades del Gobierno argentino la puesta en marcha de un modelo que busque el achicamiento de los puestos de trabajo público (sin reemplazar los lugares vacantes) exigido por las modificaciones de la productividad a nivel mundial, y con los cambios tecnológicos, en una coyuntura de mayor integración económica global, lo que exige “nuevas demandas para las políticas públicas”.

A modo de cierre

Desde la asunción del gobierno de CAMBIEMOS, se profundizó la ofensiva contra la clase trabajadora y los sectores populares en general, lo cual afecta a los y las trabajadoras estatales de diversas maneras. En particular, el gobierno busca, junto a sus aliados de los medios de comunicación hegemónicos y los intelectuales orgánicos de la clase dominante, disciplinar a los trabajadores estatales mediante la contención salarial (por debajo de la dinámica inflacionaria) y a través del pauperización de las condiciones laborales (premios por presentismo, productividad, vulnerabilidad de los derechos laborales, precarización, evaluación de desempeño por resultados, entre otros).

Para lograr este objetivo, el gobierno plantea que uno de los principales problemas económicos actuales es el déficit fiscal y, en forma paralela, el discurso dominante que intenta penetrar en el “sentido común” de la población, asocia este déficit a la cantidad de empleo público estatal en sus tres estamentos y sus respectivos niveles salariales, exhibiendo a la clase trabajadora

como la principal responsable del déficit, sin mencionar en ningún momento los enormes beneficios que los sectores dominantes de la economía recibieron de manos de CAMBIEMOS (quita de retenciones, reducción de los impuestos a los bienes personales, renta financiera sin cargos, sistema tributario que presiona sobre los que menos tienen, entre otros).

El intento de disciplinar a los trabajadores estatales no sólo busca afectar a éstos, sino además establecer una referencia para que el capital del sector privado (en sus diferentes ramas y sectores) también profundice los métodos de disciplinamiento a la clase trabajadora mediante: la contención salarial, despidos, precarización, suspensiones, etc.

Los medios de comunicación hegemónicos y los funcionarios del gobierno de forma articulada, buscaron difundir un discurso que presenta al empleo público como un espacio caracterizado por el clientelismo político, la corrupción, la haraganería, el ausentismo y los salarios elevados, en definitiva, como un mal que se queda con “el dinero de todxs”. Sin embargo, desde ATE sabemos que esto forma parte de un intento deliberado por construir un discurso que sirva como plataforma para el ajuste fiscal, y persigue el objetivo político de avasallar los derechos de los trabajadores planteando el antagonismo salarios y/o puestos laborales.

Por eso, tenemos el deber de denunciar esta avanzada, que desprecia la labor que día a día los trabajadores estatales llevamos adelante, para garantizar derechos y servicios al conjunto de la población.

En contraposición al discurso que intentan imponer, desde ATE creemos que es urgente y necesario fortalecer el empleo público en el marco de repensar el Estado para el siglo XXI, construyendo un Estado democrático, participativo y popular, que garantice los derechos laborales, las condiciones de infraestructura y recursos necesarios, estableciendo niveles salariales dignos para que nadie quede por debajo de la línea de la pobreza, dando estabilidad, y contratando más trabajadores y así garantizar más derechos. De la mano de ello, es imprescindible constituir los puentes nece-

sarios con el conjunto de la población, para que cada trabajador y trabajadora estatal logre identificarse con la función social de sus labores cotidianas y al mismo tiempo, la sociedad en su conjunto las reconozca como tales.

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO PROV. DE BS. AS.
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

SECRETARIO GENERAL

Oscar "Colo" de Isasi

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Carlos Díaz

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y
PARTICIPACIÓN (IDEP)**

Danielo Loncón. **Director IDEP**

Juan Murgia. **Coordinador de Políticas Públicas IDEP**

Coordinación y elaboración del trabajo

EQUIPO INVESTIGACIÓN IDEP

Martín Fontela. **Contador** / Verónica Martínez. **Lic. en Economía**

Vanesa Verónica Velázquez. **Lic. en Sociología** / Lisandro Fernández. **Lic. en Economía**

Edición y corrección

Mercedes Cabezas. **Secretaria de Comunicación**

TRABAJADORXS ESTATALES: DOS VISIONES CONTRAPUESTAS / AGOSTO 2017

www.atepba.org.ar

www.idepba.com.ar / idep@atepba.org.ar

Año 2017

AGOSTO 2017



INFORME DE COYUNTURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Agosto 2017 / INFORME

Año 2017

www.atepba.org.ar

www.idepba.com.ar / idep@atepba.org.ar



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO PROV. DE BS. AS.
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN (IDEP)

Año 2017

www.atepba.org.ar

www.idepba.com.ar / idep@atepba.org.ar

